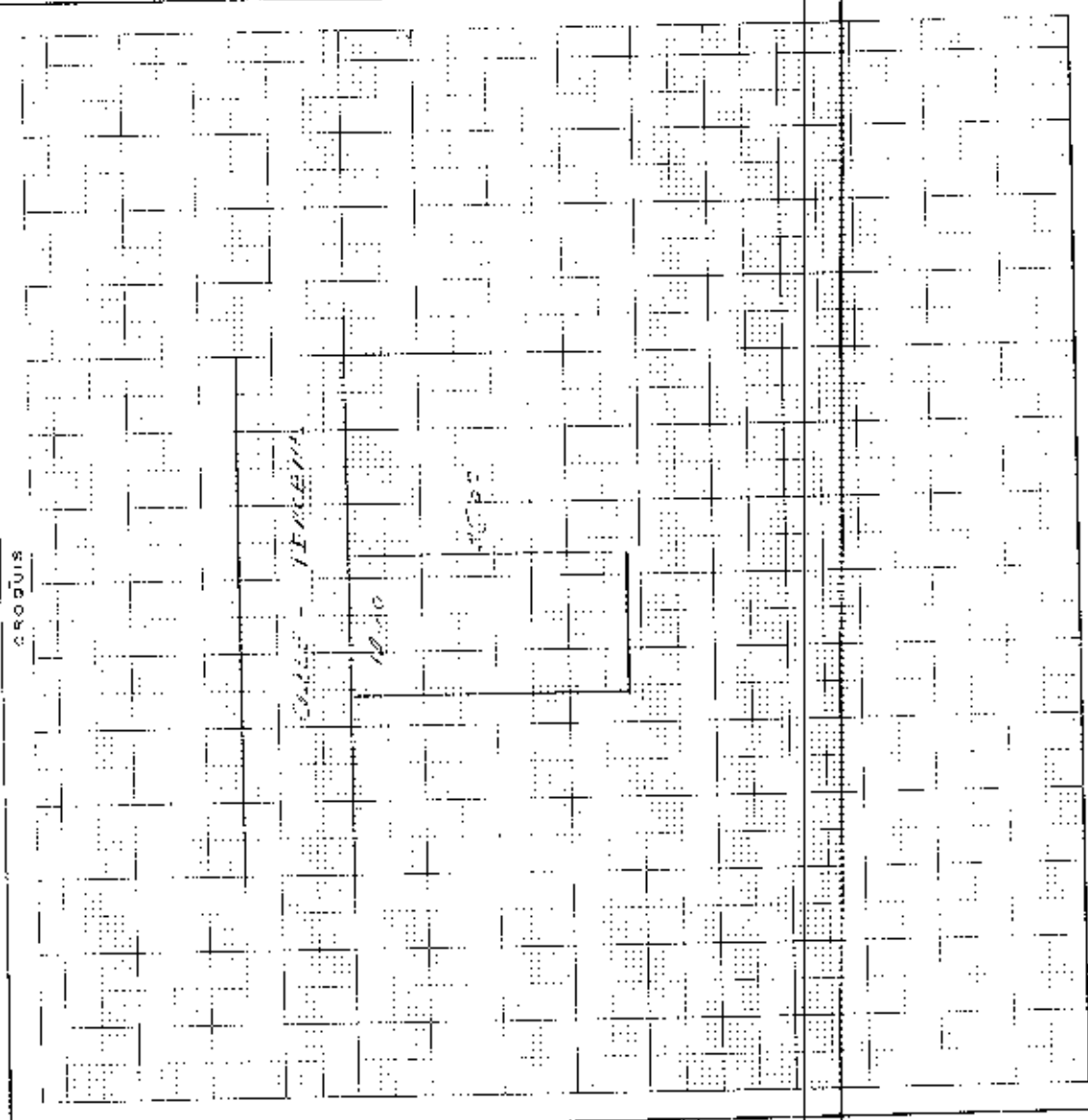
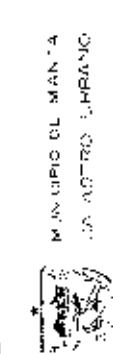


DATOS DEL PROPIETARIO		TIPO DE IDENTIFICACION	
TRANQUERIA	DOMINIO	NO	SI
APELLIDOS: _____ NOMBRES: _____ IDENTIFICACION: _____ CATEGORIA: _____ CODIGO: _____	CATEGORIA: _____ IDENTIFICACION: _____ CODIGO: _____	TIPO DE IDENTIFICACION: _____ CODIGO: _____	TIPO DE IDENTIFICACION: _____ CODIGO: _____

[illegible]

VALUO TOTAL U-1-A CONSTRUCCION (EN CHILIVOS)		IDENTIFICACION		FECHA		FECHA		FECHA	
VALOR D.C. (1) + MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	VALOR D.C. (2) + MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL



IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTÁ BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☒ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL: 123456789

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° 1

DIRECCION: Calle 12345

DATOS GENERALES: ZONA DE USO: ZONA RESIDENCIAL

DATOS DEL LOTE

FRENTE: 12345

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 1

DESCRIPCION DEL LOTE: LOTE INTERIOR

ACCESO AL LOTE: 12345

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1. TIENRA: 12345

2. LANTRE: 12345

3. PIEDRA DE LANTRE: 12345

4. ADOPCION: 12345

5. ASFALTO O CEMENTO: 12345

AGUA POTABLE

1. AGUA POTABLE: 12345

2. ELECTRICIDAD: 12345

3. CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE: 12345

ALUMBRADO PUBLICO

1. ALUMBRADO PUBLICO: 12345

2. INCANDESCENTE: 12345

3. DE SODIO O MERCURIO: 12345

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. AREA: 12345

2. LONGITUD DEL FRENTE: 12345

3. NUMERO DE FOLIOS: 12345

4. VALOR: 12345

MODO DE PROPIEDAD

1	☒	UN SOLO PROPIETARIO
2	☐	HERENCIA INDIVISA
3	☐	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1			
2			
3			
4			

COUPA SOLO EN
PROPIETARIO
EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
EN ARRENDAMIENTO TOTAL
OTRO (ESPECIFIQUE)

475 HAITI

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONALIA	APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	FECHA	TITULO DE PROPIEDAD
☐	MARRIAGE,	BETTY RIVERA JE	93-6800077-2		Donada
☐	MARRIAGE,	BETTY RIVERA MRE	936200092752	7E7RCE7R7	Donada

DATOS DE LA CONSTRUCCION

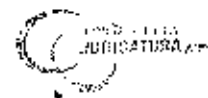
150LB BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALS

U
I
F
C
C

COQUES TERMINADOS)

1



Factura: 002-002-000001226



20151308004P00499

NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSY FALDRLY

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P00499					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MARZO DE 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ECAPANTA FLORES ALEX FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171835133	ECUATORIA NO	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	Nº. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMENEZ MORALES BETTY TATIANA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1001819536	ECUATORIA NO	COMPRADOR(A)	SU APODERADO EL SEÑOR GIOVANNY JIMENEZ MORALES
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANTUA		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
DEJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		7500.00					

Elsy Faldry

NOTARIO(A) CEDEÑO MENÉNDEZ ELSY FALDRLY

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



COPIA



COMPRVENTA : OTORGA EL SEÑOR ALEX FERNANDO
TOAPANTA FLORES; A FAVOR DE LA SEÑORA BETTY
TATIANA JIMENEZ MORALES.-

CUANTIA : USD \$ 7,500.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón
Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día
miércoles cuatro de marzo del año dos mil quince, ante mí,
ABOGADA ELSYE CEDENO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta
del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en
calidad de VENDEDORA, el señor ALEX FERNANDO TOAPANTA
FLORES, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a
quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su
cédula de ciudadanía número: uno siete uno seis tres cinco uno
tres tres guion uno, cuya copia fotostática agrego a esta escritura
como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad
ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de
Manta, y por otra parte en calidad de COMPRADORA,
la señora BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES, de estado
civil divorciada, debidamente representada por su apoderado el
señor GIOVANY FRANKLIN JIMENEZ MORALES, según consta

ELSYE CEDENO MENENDEZ
Notaria Pública Cuarta

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

[Firma manuscrita]

del poder que se adjunta como habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno cero cero uno ocho tres ocho ocho dos guion ocho, cuya copia fotostática agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en Santo Domingo de los Tsachilas y de tránsito por esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVINIENTES - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor ALEX FERNANDO TOAPANTA FLORES, a quien en adelante se

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

denominará simplemente VENDEDOR; y, por otra parte, la señora
BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES, de estado civil
divorciada, debidamente representada por su apoderado el señor
GIOVANY FRANKLIN JIMENEZ MORALES, según consta del
poder que se adjunta como habilitante, a quien en lo posterior
denominaremos "COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.-

Declaran el vendedor que es dueño y propietario de un predio
ubicado en la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, actual
sector la Floreana Calle Tercera, el mismo que lo adquirió por
compra que a la señora Betty Cecilia Rivera Cedeño y su
cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa,
autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el
catorce de mayo del dos mil catorce, e inscrita en el Registro de
la Propiedad del cantón Manta, el dieciséis de junio del dos mil
catorce; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos:
POR EL NORTE, Calle pública con un frente de doce metros de
largo; POR EL SUR, Propiedad del señor Vicente Delgado con
igual longitud de doce metros; POR EL ESTE, Terreno del señor
David García Barcia con veinticinco metros de longitud; y, POR EL
OESTE, Propiedad del señor Hugo Castro Chavez, con veinticinco

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

Notario Suplente
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

meros de largo, Con un área total de TRESCIENTOS METROS

CUADRADOS

TERCERA : VENTA

Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el señor ALEX

FERNANDO TOAPANTA FLORES, vende, cede y transfiere el

lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los

antecedentes, a favor de la señora BETTY TATIANA JIMENEZ

MORALES, quien a través de su apoderado, compra, acepta y

recibe para sí el lote de terreno signado como lote número

OCHO, de la manzana "D"; del sector La Floreana, calle Tercera

de la parroquia Tarqui, del cantón Manta.- No obstante de

determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado

en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados,

cualesquiera que sea su cabida.- CUARTA : PRECIO .- El precio

de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los

contratantes es por la suma de SIETE MIL QUINIENTOS

DOLARES, valor que el apoderado de la compradora entrega en

este acto al vendedor, quien declara recibirlo al contado, en

dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo

posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,

renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

QUINTA: DEL SANEAMIENTO .- La venta de este terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LAS DE ESTILO.- Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los

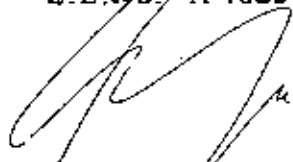
9
Hoy, Elvira Cordero Menéndez
Notaria Pública Cantón Manta

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
Manta - Ecuador

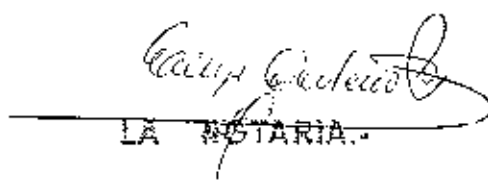
documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada GABRIELA ECHEVERRIA MACIAS. Matrícula número: trece guion dos mil cinco guion sesenta y uno, del FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuanto. DOY FE.-9



ALEX FERNANDO TOAPANTA FLORES
C.C.No.-171635133-1



GIOVANY FRANKLIN JIMENEZ MORALES
C.C.No.-100183882-8



LA NOTARIA.-

Res.....

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Mina - Manabí

21/02/2015
Ing. Eusebio Hernández
Notaría Pública Cuarta
Aguas - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

911

000045350

Manta

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : TOCAPANTA FLORES ALEX FERNANDO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: FLOREANA CALLE 3ERA N7-D LT.08

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVLÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

03/02/2015 15:19:55

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALOR REGISTRADO: 3.00 de mayo de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



CERTIFICADO DE PAGO



45430



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45430:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 27 de marzo de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2142208000



LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta. Un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta actual Sector la FLOREANA CALLE TERCERA, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL NORTE; calle publica con un frente de doce metros de largo, POR EL SUR; propiedad del Señor Vicente Delgado con igual longitud de doce metros, POR EL ESTE: terreno del Señor David García Barcia con veinticinco metros de longitud y POR EL OESTE propiedad del Señor Hugo Castro Chavez, con veinticinco metros de largo terreno que tiene una superficie total de Trescientos metros cuadrados. SOLVENCIA. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	207 15/09/1970	152
Compra Venta	Compraventa	674 26/03/1992	459
Compra Venta	Compraventa	2.754 16/06/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

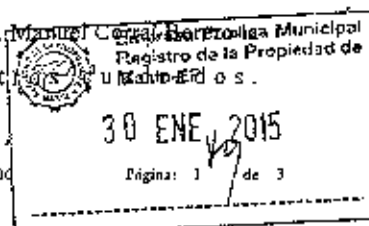
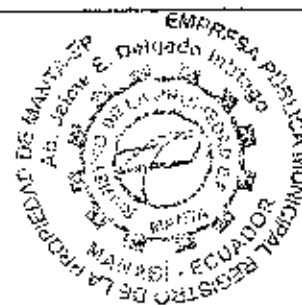
1 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 15 de septiembre de 1970
Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 153
Número de Inscripción: 207 Número de Repertorio: 952
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de septiembre de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Arroyo de la Jurisdicción de Manta, tocándole al Sr. Dr. Manuel Cevallos Barrios, una superficie de Treinta y siete mil cuatrocientos metros.





Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002212	Cordero Borrero Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002213	Cordero Borrero Manuel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000002197	Corral Borrero Manuel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-000000002211	Male Gonzalez Rodrigo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164405	Abad Salto Jose	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 26 de marzo de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 459 - Folio Final: 459

Número de Inscripción: 674 Número de Repertorio: 1.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de septiembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Señora Betty Rivera de Manrique en calidad de Comprador de un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, terreno que tiene una superficie total de Trescientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000072863	Rivera Betty	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000009812	Corral Borrero Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000004177	Dueñas Peggy	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	207	15-sep-1970	152	

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 16 de junio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.754 Número de Repertorio: 4.590

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de mayo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

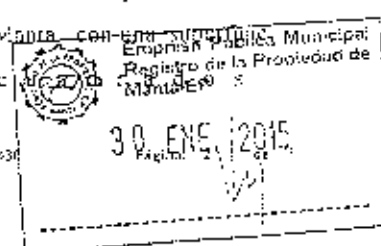
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARACION DE NOMBRE Y APELLIDOS Y COMPRAVENTA, la Vendedora Sra Betty Cecilia Rivera Cedeno, tiene a bien en aclarar que en la Escritura anterior su nombre se transcribio solamente como Betty Rivera de Manrique, cuando sus nombres corrector y completos son BETTY CECILIA RIVERA CEDENO, conforme consta de su copia de cedula de Ciudadania que se adjunta, y tiene a bien vender al Señor Alex Fernando Toapanta Flores quien compra y acepta el predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, actual Sector la Floreana Calle Tercera de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con una superficie total de trescientos metros cuadrados.

Certificación impresa por: CLO

Fecha Registral: 4/6/2014





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-16351331	Toapanta Flores Alex Fernando	Soltero	Manta
Vendedor	09-03957652	Manrique Pinto Jaime Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	13-02009772	Rivera Cedeño Betty Cecilia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	674	26-mar-1992	459	459

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:45 del viernes, 30 de enero de 2015

A petición de: Sr. Wilson Morillo

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

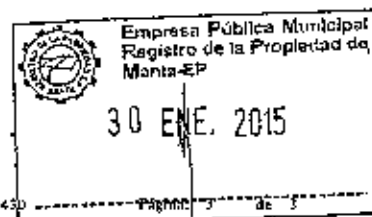


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intríago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



NIVELACION
 SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
 TECNOL. EN AVIONICA

V13231222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TOAPANTA VESIOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL MATRADO
 FLORES BLANCA OCLIDIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2014-05-12

FECHA DE EXPIRACION
 2024-05-12

FIRMAS Y SELLOS

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE IDENTIFICACION 28-01-09518 DM594616

FECHA DE EMISION 14-01-2016 FECHA DE CADUCIDAD 14-01-2022

CODIGO: EFAA
 3040021700

TIPO DE SANGRE
 ORH+

064838

EN CASO DE PERDIDA DE ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR
 O UNIDAD DE IDENTIFICACION MAS CERCANA

FIRMAS Y SELLOS
 FIRMAS Y SELLOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION

171635133-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 TOAPANTA FLORES
 ALEX FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 MULLA

FECHA DE NACIMIENTO 1981-05-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO

FOTOFITRA

BARRAS

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
 FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
 MILITAR ACTIVO

APELLIDOS Y NOMBRES
 TOAPANTA FLORES
 ALEX FERNANDO

GRADO
 SARGENTO SEGUNDO

CEDULA
 1716351331

FOTOFITRA

AUTORIZACION
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

[illegible]

INSTRUCION
SUPERIOR

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ JOSE MIGUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES MARTA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYMA
2012-12-27

FECHA DE EXPIRACION
2022-12-27

ARMADA COLOMBIANA
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

COLOMBIA

ARMADA COLOMBIANA
COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES 2015: DE FEBRERO DEL 2015
000004325 00000000
MENZ MORALES BETTY TATIANA
EMPADRONADO
DELEGACION PROVINCIAL DE INSCRIPCION - 800
4132536 15/02/2015 12:00:14

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069766



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a TOAPANTA FLORESALEX FERNANDO
ubicada FLOREANA CALLE 3ERA MZ-D L#8
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE EL MISMO AVALUO

Ing. Jorge Cordero Hernández
Director Municipal

WPICO

Manta,

de

del 20

03

DE

FEBRERO

2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Juan Figueras
Director Financiero Municipal

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098632



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

TOAPANTA FLORES ALEX FERNANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de febrero



VALIDO PARA LA CLAVE
2142208000 FLOREANA CALLE 3ERA MZ-D L#8
Manta, tres de febrero del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



No. Certificación: 0120312

DIRECCIÓN DE AVALÚO
Y REGISTROS



Nº 0120312

Fecha: 2 de febrero de 2015

No. Electrónico: 28578

ESPECIFICACIONES
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-22-08-000 ✓

Ubicado en: FLOREANA CALLE 3ERA MZ-D L08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1716351331

ALEX FERNANDO TOAPANTA FLORES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupertí

Director de Avalúos, Catastros y Registros

45.00
2.500
50.00

Abg. David Cedeño Rupertí

Impreso por: GABRIELA SOLÓRZANO 02/02/2015 15:15

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA SEGUNDA

CANTÓN SANTO DOMINGO

PODER GENERAL

OTORGADO POR

BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES

A FAVOR

GIOVANY FRANKLIN JIMENEZ MORALES

QUANTA INTERVENIENDA

Msc. Martha Obando G.

NOTARIA



PRIOR TEMPORE PRIOR JURE

notaria2santodomingo@hotmail.com

EXTRACTO

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

PODER GENERAL

OTORGADO POR

BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES

A FAVOR

GIOVANY FRANKLIN JIMENEZ MORALES

CUANTIA INDETERMINADA.

22- ENERO DEL 2015

DRA. MARTHA CBANDO G.

NOTARIA


Dra. Martha Cbando G.
Notaria Publica
Martha Cbando G.



**PODER GENERAL
OTORGADO POR
BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES
A FAVOR
GIOVANY FRANKLIN JIMENEZ MORALES
CUANTIA INDETERMINADA.
DI DOS COPIAS**

2015-23-01-02-P01151

J.E.G.V

En la ciudad de Santo Domingo, Cabecera de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador a **VEINTE Y DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**.- Ante mí Magister **MARTHA OBANDO G.** Notaria Segunda del Cantón Santón Domingo, **COMPARECE:** Por una parte la señora **BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES**, divorciada, por sus propios derechos, con cedula número 100183883-6 con número de teléfono 0969654854. La compareciente es domiciliada en Canada, y de paso por esta ciudad mayor de edad, de nacionalidad

Ecuatoriana, capaz ante la Ley, a quien de conocer doy fé y dice: Que comparece al otorgamiento de la presente escritura, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, en forma libre y voluntaria me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, dígnese insertar una de PODER GENERAL, de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- (OTORGANTE).- Interviene en la celebración de este instrumento público la SRA. BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES, a quien en adelante se le llamará LA MANDANTE. -La Compareciente declara que es divorciada, mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, en tránsito por esta ciudad. SEGUNDA (OBJETO).- Por medio del presente instrumento la SRA. BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES, portadora de la cédula de ciudadanía N° 100183883-6, confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere en favor del SR. GIOVANY FRANKLIN JIMENEZ MORALES, portador de la

cédula de ciudadanía N° 100183882-8, domiciliado en Manta; para que a su nombre y representación realice lo siguiente: a) .-Administre los bienes muebles, inmuebles, derechos y acciones de propiedad de La Mandante, tanto los actuales, como los que a futuro se adquirieren a su nombre. b).-Venta, done, permute, hipoteca, de en arriendo, en anticresis, en comodato, los bienes de La Mandante, los derechos y acciones, ubicados en cualquier parte del República del Ecuador; actuales o los que a futuro se adquirieren a su nombre. Realice todos los trámites relacionados con la venta de los bienes y derechos y acciones que le

Abg. Rigoberto Méndez
Notario Público

corresponden como propietaria. c) .-Administre para el patrimonio de La Mandante a cualquier título bienes muebles e inmuebles, derechos y acciones, gananciales. Para este efecto podrá suscribir escrituras de la índole que amerite y todos los documentos que se requirieren como aclaratorias, rectificaciones etc. d) .-Le represente en cualquier asunto legal , judicial o extrajudicial que existiere a la fecha o se presentare en el futuro ; proponiendo demandas o contestándolas , asistiendo a las Audiencias o Juntas de Conciliación; presentado las pruebas pertinentes; en fin hasta concluir los procesos ; y , continuando con los juicios hasta su conclusión en cualquier instancia; así como desistir de los mismos , si fuere del caso, aceptando cualquier tipo de arreglo o transacción, emitiendo o aceptando documentos en aval o garantía . Inicie los Juicios Verbales Sumarios o de Inquilinato y Desahucios, en contra de los Arrendatarios. Cancele gravámenes constituidos a favor de La Mandante. e) .-Administre las Cuentas de Ahorros , abra cuentas de ahorro o corrientes , pólizas, certificados de inversión , retire o deposite , lleve cuentas de ingresos y egresos ; cancele o realice cualquier transacción del capital o intereses, de las cuentas de ahorro o corrientes , pólizas , certificados de inversión , certificados reprogramados o tarjetas de crédito del dinero proveniente de cualquier institución bancaria del país , constituidas o por constituirse en favor de La Mandante . f) .-Realice todos los trámites administrativos en el Registro de la Propiedad con respecto a la legalización de la inscripción del bien g) .-Entregue o reciba dinero a cualquier título, proveniente de cualquier persona natural o jurídica. h) .-Gire, ceda, acepte y proteste cheques, letras de cambio, pagarés, libranzas o

G/ Don Víctor Cedeno Hernández
 Secretaría Pública Cuarta
 Zona - 6. C. P. 100

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ MORALES
GIOVANY FRANKLIN
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
BARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1974-11-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 100183882-B




INSTRUCCION
SUPERIOR

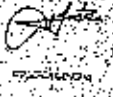
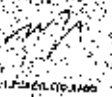
PROFESION/OCCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ BUSTAMANTE JOSE MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES GONZALEZ MARTA MARTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION
BARRA
2013-04-30
FECHA DE EXPIRACION
2023-04-30

V33322512


REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015
CERTIFICADO DE REGISTRO
ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

015-0216
NUMERO DE CERTIFICADO
JIMENEZ MORALES GIOVANY FRANKLIN

1001838828
CEDULA

STO ODO TRASHILAS
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
ABRAHAM
CALAZACON
PARTIDUCIA

1
0
ZONA

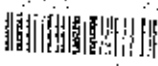
REPRESNTANTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

N. 100183883-6

CELESTIN DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JIMENEZ MORALES
BETTY TATIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IDARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO: 1978-04-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCADA

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
LIC. ADMNISTRATIVA

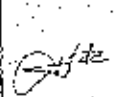
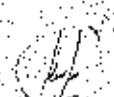
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JIMENEZ JOSE MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORALES MARTA MARINA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
IDARRA
2012-12-27

FECHA DE EXPIRACION
2022-12-27

VA240V1442




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2015

100183883-6 000-0000

JIMENEZ MORALES BETTY TATIANA

NO EMPADRONADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE IMBABURA 000

4132536 19/01/2015 12:00:12

4132536

Alm. Félix Cordero Hernández

firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo
de esta Notaria, de todo lo cual doy fé.



BETTY TATIANA JIMENEZ MORALES
MANDANTE
CEDULA No. 100183883-6



HUELLA DIGITAL



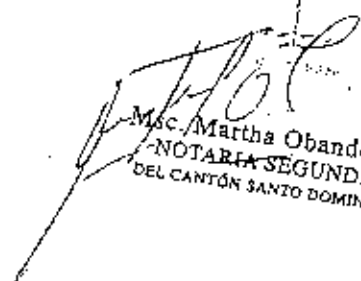
Msc. MARTHA OBANDO G.
NOTARIA SEGUNDA



RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.



Sto. Domingo, a 22 ENE 2015



Msc. Martha Obando G.
NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA. CONFIERO
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO A LOS CINCO DIAS DEL
MES DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE. CODIGO:
2015.13.02.004.F033513.- DOY FE.



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Santa
Elena, Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	30/01/15	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2142008	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TELFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:	CA	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



45430



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45430:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 27 de marzo de 2014*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2142208000

LINDEROS REGISTRALES:

Quien compra y acepta Un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta actual Sector la FLOREANA CALLE TERCERA, y tiene los siguientes medidas y linderos POR EL NORTE; calle publica con un frente de doce metros de largo, POR EL SUR; propiedad del Señor Vicente Delgado con igual longitud de doce metros, POR EL ESTE; terreno del Señor David García Barcia con veinticinco metros de longitud y POR EL OESTE propiedad del Señor Hugo Castro Chavez, con veinticinco metros de largo terreno que tiene una superficie total de Trececientos metros cuadrados. SOLVENCIA.El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	207 15/09/1970	152
Compra Venta	Compraventa	674 26/03/1992	459
Compra Venta	Compraventa	2.754 16/06/2014	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 15 de septiembre de 1970*

Tomo: 1 Folio Inicial: 152 - Folio Final: 153

Número de Inscripción: 207 Número de Repertorio: 952

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 07 de septiembre de 1970*

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el sitio El Arroyo de la Jurisdicción de Manta, tocándole al Sr. Dr. Manuel Corral Bórero la superficie de Treinta y siete mil cuatrocientos metros cuadrados.

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000002212	Cordero Borrero Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000002213	Cordero Borrero Manuel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000002197	Corral Borrero Manuel	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000002211	Mato Gonzalez Rodrigo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00164405	Abad Salas Jose	Soltero	Manta

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 26 de marzo de 1992

Tomo: 1 Folio Inicial: 459 - Folio Final: 459

Número de Inscripción: 674 Número de Repertorio: 1.149

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de septiembre de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

la Señora Betty Rivera de Manrique en calidad de Comprador de un predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta, terreno que tiene una superficie total de Trescientos metros cuadrados..

h.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000072863	Rivera Betty	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000009812	Corral Borrero Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000004177	Dueñas Peggy	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	207	15-sep-1970	152	153

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 16 de junio de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 2.754 Número de Repertorio: 4.590

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de mayo de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

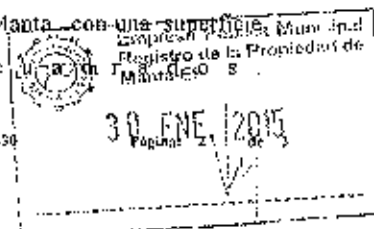
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARACION DE NOMBRE Y APELLIDOS Y COMPRAVENTA, la Vendera Sra Betty Cecilia Rivera Cedeño tiene a bien en aclarar que en la Escritura anterior su nombre se transcribió solamente como Betty Rivera de Manrique, cuando sus nombres corrector y completos son BETTY CECILIA RIVERA CEDEÑO conforme consta de su copia de cedula de Ciudadanía que se adjunta, y tiene a bien vender al Señor Alex Fernando Toapanta Flores quien compra y acepta el predio ubicado en la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta actual Sector la Floreana Calle Tercera de la Parroquia tarqui del CANTON Manta, con una superficie total de trescientos metros

Certificación impresa por: CtaS

Ficha Registral: 45030





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-16351331	Toapanta Flores Alex Fernando	Soltero	Mañá
Vendedor	09-03957652	Marrique Pinto Jaime Alfredo	Casado	Mañá
Vendedor	13-02009772	Rivera Cedeño Betty Cecilia	Casado	Mañá

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	674	26-mar-1992	459	459

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Las movimientas Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:49:45 del viernes, 30 de enero de 2015

A petición de:

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.